

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LOS CARTELES DE FERIA...Lema «De mi tierra», uno de los presentados al concurso.

LA CASA

Mariano Sancho S. A.

Se ha hecho cargo de la representación general de los

AUTOMÓVILES

MATHIS

STRASBOURG

Pidan tarifas y detalles: **MARIANO SANCHO S. A.**

Casa Central: Martínez Campo, número 9.--Madrid (10)

Sucursales:

BARCELONA } Exposición: Paseo Gracia, 102.
 } Talleres: Tuset, 22.
BILBAO: Gran Vía, 9.
CÓRDOBA: Gran Capitán, 13.

Sucursales:

GIBRALTAR: Irish Town, 63.
GIJÓN: Cifuentes, 2, y 4.
SANTANDER: Plaza Cañadio, 7.
SEVILLA: O'Donnell, 38.
VIGO: Calle de García Borbón, número 39.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy jueves 5 de Marzo 1925.

A las seis de la tarde y nueve de la noche.—Cinematógrafo.—Episodios 11.º y 12.º de la gran serie **El vencedor de la muerte** por Duncan y Puñales.—Estreno de la magnífica película americana en cinco partes, **Cabalgando desenfrenadamente**, marca Universal, por el popular artista Hoot Gibson.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

TEATRO DUQUE DE RIVAS Funciones para hoy jueves 5 de Marzo de 1925

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo popular infantil.—Exito del episodio 11.º y estreno del 12.º de la gran serie **Los jinetes rojos**.—Completando el programa películas cómicas.

A las nueve de la noche.—El programa de las seis y la primera jornada de la gran película de gran interés, **La rubia de New-York**.—Mañana, el asombro de los asombros **INAUDI**, el gran calculador de fama mundial.

SALÓN RAMÍREZ Funciones para hoy jueves 5 de Marzo de 1925

Desde las ocho y media en adelante.—La chistosísima película en tres partes, titulada **Un rato a Tenorio**. El notable artista rey de la hilaridad, **Castex**, ventrílocuo, monologuista, cantante, originales caricaturas, artista creador de su género.—La colosal atracción española **Meris Sigles**. Tres señoritas y un caballero.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Precios de cotización del 3 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'80 pesetas.—Id. sin id., 5'08.—Ternera con hueso, 4'25.—Id sin id., 5'96.—Machos, 3'36.

Aguas de Villaharta

Establecimiento Hidro-Yineral de Fuente-Agria.—Antiguas y acreditadas de Villaharta.—Año 1873.

Manantial número 1.—FUENTE-AGRIA.—Altamente tónicas y estimulantes. **Indicaciones:** Diabetes, Anemia, Enfermedades propias de la Mujer, Convalecencias, Albuminurias, Neurastenias.

Manantial número 2.—SAN ELÍAS.—(Sin hierro, en cantidad apreciable, como las potables.) La mejor agua de mesa conocida. **Indicaciones:** Diabéticos de tara congestiva, o lesionados de Corazón (compensados), Estómago, Hígado, Riñón, Vejiga, Reuma, Especialísimas en la Hiperclorhidria (vulgarmente dolor de estómago).

Depósito de venta de la propiedad: Avenida de Cervantes, 15.—Córdoba.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni se sostiene correspondencia sobre los no solicitados.

Informaciones de la mañana

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Santolalla, se reunió ayer la Comisión provincial.

El acto comenzó a las tres y cuarto de la tarde y duró hasta las primeras horas de la noche.

Se deliberó sobre los siguientes asuntos: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Aprobada.

Oficio del señor gobernador civil, trasladando R. O. telegráfica del ministerio de la Gobernación, fecha 16 de Febrero último, por la que se dispone no se lleve a cabo nombramiento alguno de personal. Enterada.

Expedientes sobre reclusión de presuntos alienados. Aprobados.

Idem sobre salida de dementes curados. Aprobado.

Varias instancias solicitando ingresos en el Hospicio y Expósitos. Concedido.

Oficio del diputado provincial don Miguel A. de Torres, manifestando no puede hacerse cargo de la inspección de las obras de construcción de pabellones para dementes. Enterada.

Oficio del alcalde de esta capital interesando se abonen las cantidades que han correspondido a esta Corporación en el reparto especial girado para la construcción de las alcantarillas de las calles San Felipe y Pedro López. Que informe el negociado.

Oficio del director interino del Conservatorio oficial de música, participando que se ha posesionado del cargo de profesor de canto, para que ha sido nombrado por R. O. de 18 de Febrero próximo pasado el señor don Rafael Serrano Palma. Enterada.

Idem participando que el Claustro ha acordado proponer a la superioridad el nombramiento de director a favor de don Rafael Serrano. Aprobado.

Instancia de don José Pareja Salinas y don Pedro Lara Pozo, inspectores de brigada del Hospicio, solicitando aumento de sueldo. Que pase a la Comisión de Hacienda.

Pedido que remite el director del Hospital de Agudos, de los artículos de farmacia que son necesarios en el mismo para el mes de Marzo. Aprobado.

Idem de las gasas y algodones necesarias en el Hospital de Agudos para el mes de Marzo. Aprobado.

Factura de la casa Richard Gans por una platina de hierro y material para la imprenta del Hospicio. Aprobado.

Distribución de fondos para el presente mes. Aprobada.

Cuenta que rinde el director del hospital de Agudos de los gastos menores correspondientes al mes de febrero último. Aprobada.

Factura de sueros facilitados al hospital de Agudos por el doctor Marín durante el mes de enero último. Aprobada.

Cuenta de las raciones suministradas a los establecimientos de Beneficencia por don Recaredo Infante en la segunda quincena de febrero último. Aprobada.

Instancia del practicante don José Herrera solicitando un mes de licencia. Concedido.

Idem del funcionario de esta corporación don Rafael García Rivera, solicitando prórroga de la licencia que disfruta por enfermo. Concedida.

Expediente sobre declaración de herederos de don José Rodríguez Cisneros. Aprobado.

Informe al gobernador en expediente sobre requerimiento de inhibición al juzgado de Ecija, a petición de la Alcaldía de Villaviciosa. Aprobado.

Instancia de la Comisión gestora del monumento a Eduardo Lucena, interesando que esta corporación contribuya a la suscripción abierta con el indicado fin. Concedido.

Varias reales órdenes del ministerio de la Gobernación sobre reclamaciones formuladas contra el presupuesto de esta corporación. Enterada.

Oficio del señor gobernador civil participando haber designado presidente interino de esta Diputación al diputado provincial don Ramón Soriano. Enterada.

Informe al gobernador en cuestión de competencia que el ayuntamiento de Hinojosa del Duque interesó se promoviera a aquel juzgado de instrucción. Aprobado.

Instancia de don Manuel Domínguez solicitando autorización para apoyar en el edificio del Gobierno civil una antena de un aparato de radiotelefonía. Denegada.

Facturas del fluido eléctrico suministrado por la empresa a los establecimientos de beneficencia, Gobierno civil y Museo de Bellas Artes durante el mes de Enero. Aprobadas.

Facturas del fluido de gas suministrado por la Sociedad de Gas y Electricidad de esta capital, al Hospital de Agudos durante el mes de Enero. Aprobadas.

Factura del gas suministrado por la Empresa del Gas de esta capital a esta excelentísima Diputación, durante el mes de Enero. Aprobada.

Después de la dimisión

Una carta del general Fresneda

Nuestro distinguido amigo el general don Miguel Fresneda Menjibar, después de haber cesado en la presidencia de la Diputación provincial, nos remite la carta que a continuación reproducimos:

«Córdoba, 4 de marzo de 1925.

Señor director del periódico LA VOZ, de Córdoba.—Localidad.

Mi querido amigo:

Al cesar en el cargo de presidente de la Diputación provincial por haberme sido admitida la dimisión que presenté al excelentísimo señor subsecretario de Gobernación, cumplo con gusto el deber de dar a usted las gracias por las atenciones que me guardó en el periódico de su digna dirección; al mismo tiempo, he de hacerle presente que los ofrecimientos que en la primera sesión que presidí se hicieron de construir unos pabellones para dementes y montar una imprenta en el Hospicio están en marcha; los primeros a medio terminar y la segunda colocada ya, gracias todo a la ayuda y facilidades que me dieron mis compañeros.

Del mismo modo quiero que conste que al hacerme cargo de la ordenación de pagos el día 21 de enero de 1924, había en Caja 25.854 pesetas con 68 céntimos y pendientes de pago, como era natural, las obligaciones de fin y primero de mes; y ayer, día 3, al hacer la entrega y después de pagar 47.438 pesetas con 38 céntimos y por consiguiente todo liquidado hasta el día, quedó en Caja 260 290 pesetas con 98 céntimos.

Como siempre, es suyo afectísimo amigo
q. e. s. m.,

Miguel Fresneda.»

Paso del general Saro

Anoche, en el sudexpreso Algeciras-Madrid, pasó por Córdoba procedente de Tetuán y Ceuta, el general don Leopoldo Saro, en unión de sus ayudantes.

En los andenes fué saludado por el gobernador civil don Luis Cabello Lapidra, el alcalde don José Cruz Conde, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Santolalla Natera, los señores Villalonga, diputados provinciales señores Barbudo y Baquerizo, el jefe de los somatenes comandante don Benito Canella y el secretario especial de la Alcaldía don Pedro Villoslada.

El general Saro estuvo departiendo con sus amigos durante el tiempo que el tren estuvo detenido aquí, continuando luego su viaje a Madrid.

CAPARRÓS
Cafés, Caramelos
Azúcares estuchados
Artes gráficas

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.—Córdoba

De sol a sol

La demolición del edificio del Suizo, ha sido acogida por la opinión con grandes muestras de entusiasmo y con aplausos, que deben halagar los oídos de nuestro alcalde. Aún no recogidos los escombros, Eloy Vaquero envía al solar unos «cantos» desde las columnas de LA VOZ. Siempre será este simpático amigo, el político feroz de la oposición, cuando no «chinitas», pone «cantos» a la obra de los hombres dinásticos. Ha empezado porque va a finalizar el plazo, la llegada a las Casas Consistoriales de los bocetos para el cartel de feria. La suerte haga que el autor sea un artista de cartel. El barómetro anuncia temporales; en cambio el termómetro de las pasiones, es bonancible, no marca ni un político a la sombra. El telégrafo es parco, muy parco, en noticias de interés, solo nos inquieta la lucha entre kurdos y turcos, y como gentiles, galantes admiradores de la belleza femenina, hacemos votos porque «las kurdas y las turcas» se salven en este cruento batallar.

En Madrid, la Corte de España, una madrecita de «diez y ocho años», que se refugió con el fruto de su ignominia y de sus grandes amores en un cobertizo de la plaza de la Cebada en Madrid, vió morir a su hija de frío y de impiedad humana...

Para qué más, lector.

En París han robado una joyería.

LOCALES

El inspector provincial del Trabajo, don Benito Sánchez de Ibarquén Corbacho, nos participa haber tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece amablemente. Agradecidos a la atención, a ella correspondemos prometiéndole nuestro concurso para cuanto con el interés público se relacione.

—El alcalde de Espejo y varias personalidades de dicho Municipio estuvieron ayer en esta capital con objeto de testimoniar al alcalde de Córdoba, señor Cruz Conde, la adhesión al homenaje que se le proyecta de 140 vecinos de aquella localidad.

—Se encuentra muy aliviada de la grave enfermedad que ha padecido la preciosa niña Carmelita Morales Herrera; hija de nuestro muy querido amigo el secretario particular del gobernador civil, don Angel Morales.

—Se encuentra enferma la señorita Pilar Amo, mecanógrafa del gobierno civil. Hacemos votos por su restablecimiento.

—Ha cesado, por habérsele concedido la excedencia, el agente de vigilancia de esta plantilla don Juan Luis Moreno.

—Se halla en Córdoba el alcalde de Bujalance don Antonio Zurita Vera, querido amigo nuestro.

—En el expreso de Sevilla llegó anoche el rejoneador de reses bravas don Antonio Cañero.

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rute.

Sucesos y denuncias

Infracción

Por infracción de la ley de caza, ha sido denunciada Concepción Higuera Muñoz, la cual tenía puestos a la venta pájaros en el mercado público.

Denuncias

El guardia número 37 ha formulado denuncia a la Alcaldía contra Juan Sánchez Muñoz, por verter aguas en la calle de Especieros.

—Por idéntica causa ha sido también denunciado Fernando Medina Crespo.

Auriga denunciado

Antonio Bellido Espino, conductor del coche de plaza número 134, ha sido denunciado por llevar este a gran velocidad por el paseo del Gran Capitán, con posible peligro para la seguridad personal de los viandantes.

Otras denuncias

A la Alcaldía han sido denunciados: el conductor del automóvil número 1.402, de la matrícula de Córdoba, por haber causado daño en uno de los naranjos de la calle de San Fernando, y Bartolomé Aljama Pérez, por interceptar el tránsito público con cinco caballerías en la calle Gutiérrez de los Ríos.

Por malos tratos

A requerimiento de Concepción García, fué anoche detenido Narciso Guerra Damián, domiciliado en la calle de Armas, número 13, por haber maltratado a aquella y a su esposo Pedro Rico Rodas.

—En la Comisaría de Vigilancia ha formulado denuncia Dolores Castro Rodas, domiciliada en la calle de Alfaro, sin número, contra su convecino Emilio Menjibar Fuentes, por maltratar con frecuencia a un hijo de la denunciante.

De ambos hechos se ha dado cuenta a los juzgados respectivos.

Por embriaguez y escándalo.

En la plaza de Cánovas fué detenido por una pareja de guardias de Seguridad Juan González Arenas, de 58 años, residente en la huerta La Jurada, del término de esta capital, por producir escándalo en estado de embriaguez en la mencionada plaza.

En la Casa de Socorro fué asistido de alcoholismo agudo, quedando después a disposición del juez municipal del distrito de la Izquierda.

Mordido por un perro

En ocasión de penetrar en un huerto situado frente a los cuarteles de la Victoria, el niño de 12 años Manuel Rodríguez Casado, domiciliado en la calle de la Rosa número 6, fué mordido por un perro de la pertenencia de don Enrique Torres Tabora.

El chico fué asistido en la Casa de Socorro de dos heridas en la región glútea izquierda, calificadas de pronóstico reservado, y el can ha sido sometido a observación.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas las personas siguientes:

Carmen Gil Piquera, luxación del maxilar inferior; Alfredo Castilla Santonja, contusión en la mano derecha; Guillermo Ruiz Moreno, erosiones en la cara y Juan González Arenas, alcoholismo agudo.

Lo que dicen las autoridades

Manifestaciones del gobernador civil

La crisis obrera

El gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, al recibir a los periodistas, les manifestó que, según las noticias que recibía de provincias, reinaba tranquilidad absoluta.

Los obreros agrícolas—sigue diciéndonos nuestra primera autoridad—que con motivo de la pertinaz lluvia habían tenido necesidad de suspender las faenas del campo, las han reanudado, solucionándose así el paro forzoso en que se encontraban; hoy ya se está trabajando y el campo presenta buen aspecto, lo que hace presumir tengamos un año excelente de cosecha.

El homenaje al Rey

He recibido, continuó, atenta carta del secretario particular de S. M. el Rey, dándome las gracias en nombre de nuestro augusto Monarca, por el álbum de firmas recogidas en el Gobierno civil con motivo del homenaje que la Provincia le tributó en el mes de Diciembre último y que hube de mandar.

El Somatén de Peñarroya

Por último, nos dijo el señor Cabello Lapiedra que le había visitado una comisión de Peñarroya, compuesta del alcalde y secretario de dicha población y del delegado gubernativo del partido, para invitarle a la entrega de la bandera al Somatén y otros actos patrióticos que tendrán lugar el próximo domingo día 8 del actual.

Visitas al gobernador

Han cumplimentado al gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, don Pedro López, vicepresidente de la Diputación Provincial; don Ramón Soriano, presidente interino de la Diputación; don Pelegrín Pujol, delegado gubernativo de Aguilar, Montilla y La Rambla; don Rafael Jiménez Amigo, presidente de la Comisión de Monumentos; alcalde y secretario de Peñarroya, delegado gubernativo de Fuente Obejuna, capitán don Julián Azafrá, y don Mariano Melguizo Alemany, delegado que fué de Castro del Río.

Del Cañuelo de Priego

Bautizo.—En la iglesia parroquial del Carmen, sita en la próxima aldea de Zamoranos, fué bautizado, solemnemente, el día primero de los corrientes por el párroco don Francisco Ortiz Olivencia, un niño hijo de la señora doña Manuela Ortega González, esposa de nuestro querido amigo el culto maestro nacional y en la actualidad alcalde de esta aldea, don Luis Fernández y López de Aguirre.

Se le impuso el nombre de Arturo de Nuestra Señora de la Paz y fué apadrinado por sus tios don Antonio Ortega González y doña María Sánchez González.

Los numerosos invitados fueron obsequiados por los padres del nuevo cristiano con dulces y vinos y después se organizó un animado baile a los acordes de guitarra y bandurria, que tocó con la maestría que él acostumbra, el joven vecino de esta Miguel Peralvarez Cano.—Corresponsal.

PENSANDO EN ELLA

Para tí, Pilar

Una amiga, con quien hace un rato charlaba, con una seriedad que me ha hecho reír, me ha preguntado que si no escribo ahora; y, ciertamente, casi le he agradecido la pregunta..., porque, ¡es verdad!, llevo unos días que me había olvidado de hacerlo.

¿Quién es capaz de coger la pluma cuando una fuerza interior y espiritual no obliga a ello...?

El escribir es la manera de expresar lo que se siente, de exponer lo que se piensa, de manifestar lo que se desea, pero... no, ¡no! Esto es un criterio mío absolutamente equivocado, porque no siempre se escribe lo que se siente, ni siempre se siente lo que se escribe...

Tomo que me haya salido un poco cursi el parrafito, pero es que yo soy una romántica por temperamento, aunque una práctica por convicción.

¡Pchs! En la vida hay que ser muy realistas. El romanticismo es lujo que difícilmente se puede costear. ¡Hasta para mantener un sentimiento hace falta...! Bueno, a lo que iba.

Cuando se sufre ese padecimiento a que antes me refería—no quiero repetir la frase—a lo mejor se coge unas cuartillas y en un momento, con precipitación, casi sin meditarlo, se vierte todo aquello que en instantes de exaltación o de melancolía brotó del pensamiento y que fácilmente se moldeó a la palabra; pero después, cuando la realidad surge de nuevo y deshace aquella idea cual leve copo de nieve que al desprenderse del cielo para chocar contra la tierra, ésta le desvanece y hasta le convierte en lodo, entonces, o se rasgan las cuartillas o se dejan olvidadas. ¡No es posible ordenar ni corregir con fría tranquilidad, aquello que se escribió, quién sabe cómo e impulsado por qué!

Pero las palabras de mi amiga me hacen reconocer que debo publicar algo. Si, la verdad; tomo que pueda figurarse que mi imaginación ha sido agotada cuando no ha hecho casi más que nacer... Mas el caso es que ahora no se me ocurre nada... no sé... ¡ah! ya está.

Hojeando distraidamente este libro, he tropezado con unas cuartillas que las escribí un día inspirada por una triste odisea que hubieron de referirme. Lo que me parece es que no esían completas, ya veremos.

Con tristeza y abatimiento, los codos sobre la mesa y la frente escondida entre las manos, meditaba; más que meditar, soñaba.

¡Pobre criatura torturada por el sufrimiento!

Quién había de decirle que todo el optimismo de ayer se convertiría hoy en decepción; en la decepción más dolorosa que experimentar puede, porque no es la decepción que casi siempre sucede a las grandes ansias satisfechas, sino la decepción que nace cuando la dura realidad convence de que es imposible continuar aspirando. ¡Pobre corazón convertido en guñapo incapaz en lo futuro de acariciar ninguna otra pasión!

¿Por qué aquella mujer sin alma había

cegado su amor, su ilusión, su cariño... no; cegado no, era imposible, pero si destrozado desde aquel breve instante en que suponiendo su pasión correspondida hubo de revelársela?—preguntaba a su propia imaginación, hundida entonces en las más profundas tinieblas.

¿Por qué me hizo concebir aquellas esperanzas que fueron embriagando mi corazón y enloqueciendo mis sentidos, para después, en el momento decisivo, ¡aquél momento que tanto temía abordar! pero que la casualidad, la intimidad de la estancia, la influencia del ambiente, quizás el curso de nuestra charla, me dominó por completo y perdiendo la calma y el disimulo, pronuncié con arrebató: ¡¡Te amo...!!

No se inmutó. Parecía que aguardaba este estallido de mi alma, que ella tantas veces había provocado con el brillo de sus ojos deslumbradores, de los míos tristes y apasionados, ¡pero desde aquel día, todo terminó!

Me huye, se evade de mi compañía, se oculta de mi presencia, intercepta la ocasión de encontrarse a mi lado, y mientras tanto, mi alma sufre y lucha, implora y aguarda, y mi imaginación se ríe de tanto evocar aquellos dulces instantes en que nuestra distancia era tan corta, que casi sentía el ritmo de su corazón confundirse con el mío. ¡Oh, qué tortura, siempre pensando en ella!

Siempre «Pensando en ella». Sí, tenía razón; pensando en ella, ahora que la había perdido; antes, que la consideraba suya, y mucho antes también, porque era... ¡era «ella»! era la mujer que tantas veces había soñado, la que tantas veces había leído; era la figura que toda imaginación exaltada busca por doquier y que con frecuencia encuentra en la literatura, en el pensamiento, en la distancia, en la fantasía, pero muy casualmente en la realidad.

Mas ahora, esa casualidad bienhechora o cruel, le había proporcionado conocer de cerca la imagen de su idealismo encarnada en una mujer tan interesante como irresistible; en una mujer toda pasión y toda fuego.

Con su cabello todo cortado a lo «Garcón», su cuello ancho y erguido, su boca grande y jugosa de rojos labios y nivea dentadura, y sus ojos de un tan extraño color

y un tan metálico brillo que hacían tornar los suyos cual un reflejo demasiado penetrante. Era la mujer dominadora, la mujer terrible que al interponerse en el camino de otra vida, proporciona la salvación o siembra la fatalidad.

En el reloj cercano dieron las cinco. Qué hora más triste se la antojó; la hora más evocadora, la hora aquella que siempre aguardaba con tantas ansias para acudir a su casa y en unión suya tomar el té, y charlar; charlar de cualquier cosa, sin orientación y sin sentido, charlar únicamente por prolongar la visita.

De todos esos ratos el que más martirizaba su alma y el que más llenaba su recuerdo era aquel tan inolvidable y halagador en que estuvo a punto de pronunciar las breves palabras, que luego, siéndole imposible por más tiempo retener, causaron su desventura.

Aquel día la criada le condujo hasta el cuarto-tocador.

—Pase, pase—dijo desde dentro una voz hechicera.—¡Mire que batahola! Me puse a ordenar estos cajones, y...

La impresión que de su espíritu se apoderó no podría describirse.

En el cuartito reducido y coquetón flotaba ese ambiente de perfumes extraños que las mujeres elegantes y refinadas impregnan en sus habitaciones.

Olia a jabón, a colonia, a lociones, a esencias sutiles, que le trastornaban. El aroma templado y femenino de las sales colocadas sobre el tocador, hacia aún más íntima la atmósfera de la estancia, pero por cima de toda esa mezcla de olores aspirábase el suyo personal e inconfundible, mareante y provocativo; ese olor que algunas mujeres desprenden más que de sus vestidos o de sus bolsillos de mano, de la propia piel de su carne.

Su cuerpo, no muy alto pero firme y arrogante, ceñíase bajo una bata color malva, y su melera revuelta y despeinada, le daba un aspecto infantil que acentuaba doble más la cristalina risa de sus labios encarnados y sensuales.

¡Qué difícil le fué dominar su pasión! Cómo luchaba su amor y su disimulo en esa batalla oculta que es la que más destroza el alma y extenua los nervios; pero al fin, triunfó el fingimiento y charlaron... Sí, como todas las tardes entre risas y bromas, entre proyectos de excursiones y comparaciones de arte.

¡Cuánto recuerdo torturador, cuántas escenas martirizadoras...?

Vigas y hierros en U

De todos los peraltes

Dirigir los pedidos a los almacenes de

ROSES Y BUSTILLO

Avenida Canalejas, 8.-Córdoba

Si nunca le había interesado, ¿por qué alentó su amor? ¿Por qué permitió que en aquellos momentos en que sus miradas se sostenían mutuamente le declarase con el lenguaje de los ojos mucho más elocuente que el de las palabras y apasionado que el de la frase, todo el cariño, todo el amor, todo el deseo que a ella le unía...?

¿Qué mezcla de mujer era aquella? A veces la creía buena, sencilla; otras, por el contrario, no veía en ella más que la hembra coqueta, falta de sentimiento y de corazón, que se complacía en jugar con el suyo enfermo y extenuado... Sin embargo, le enloquecía su recuerdo y le exaltaba su hermosura, y más que su hermosura sus ojos, aquellos ojos que le hacían estremecer cuerpo y alma cuando fijamente se les quedaban mirando.

En aquella postración de ánimo, dejó correr sus lágrimas, que fueron quemando sus mejillas como caricias demasiado fuertes, mientras que por su imaginación desorientada cruzaba un pensamiento que aprendió en un libro de Balzac: «La tristeza engendrada por la pérdida de nuestras esperanzas es una enfermedad que causa a veces la muerte.»

Lo que me temía; se me han perdido lo menos tres cuartillas, sin embargo voy a publicar este fragmento y te lo dedico a ti, Pilar, porque he recordado lo que me decías la otra tarde, que tú considerabas el amor como cosa indispensable en la vida; más, como un complemento de la existencia insustituible y halagador; pero también reconocerás que hay pasiones que más que vivificar el alma la angustian, la martirizan y la asesinan; sobre todo, cuando provienen de un amor imposible que debió morir al mismo tiempo de nacer.

Aunque en la vida nada hay imposible cuando la voluntad gravita.

No sé qué te parecerá este articulillo mío. Caso de no ser de tu agrado te concedo ni venia para que rompas el periódico, lamentando muy de veras que no puedas hacerlo con la edición completa.

Luisa Pérez de Luque.

Desde Ecija

Un suceso sangriento

En una taberna de la plaza de Siles y Rubio ocurrió anoche sobre las ocho y cuarto, un suceso sangriento.

Uno de tantos famosos bebedores llamado José María Roja, salió del establecimiento de don Rafael Ostos, indignado porque se habían negado a servirle, y tomando en su casa una escopeta de dos cañones volvió de nuevo a la taberna, disparando al entrar dos tiros dentro del local.

Al ruido de las detonaciones cundió la alarma en el barrio del Puente, corriendo el público al lugar del suceso.

Resultó herido en un pie el joven Manuel Ostos, de 19 años, hermano del dueño de la taberna, y con lesiones en la cara otro hermano del mismo.

José María Rojas es casado, de oficio jornalero y cuenta 39 años de edad.

Ha ingresado en la cárcel.—Corresponsal.
Ecija 3 de Marzo de 1925.

La entrega de la bandera al Somatén de Peñarroya

El próximo domingo, 8 del actual, se verificará en Peñarroya, con toda solemnidad, el acto de bendecir y entregar la enseña nacional al Somatén local.

A dicho acto asistirán los gobernadores civil y militar, el delegado gubernativo del distrito, el alcalde de Peñarroya y otras autoridades.

Después se celebrará un banquete, terminado el cual se procederá al descubrimiento de una lápida que da el nombre del general Primo de Rivera a la calle más importante del pueblo.

LA VOZ estará representada en dichos actos por nuestro querido compañero de redacción don Adolfo Torres Barrionuevo.



Mujeres Ciegas

Muchas mujeres no ven los malos efectos de los cosméticos, cremas y polvos. Creen que así se oculta la piel defectuosa. El único cutis hermoso es el natural. Para contrarrestar la tosquedad del cutis, así como los granos, manchas, irritación y otros defectos de la cara, aplíquese un poco del Ungüento Cadum. De esta manera tan sencilla el cutis volverá a su estado sano y con ello a su primitiva belleza. No traten de ocultar las impurezas del rostro bajo un antifaz. Quitar los defectos con el Ungüento Cadum. Suprime al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Es bueno para el eczema, granos, manchas, sarpullido, empeines, cortaduras, picaduras de insectos, etc.

DEPORTIVAS

Una carta suplicada

Como consecuencia de nuestra información deportiva de ayer, recibimos la siguiente carta, que con gusto reproducimos:

Señor Presidente del «Real Córdoba Sporting Club».

Muy respetable señor nuestro: Como firmantes del pliego de protesta elevado a su digna presidencia y en vista de la interpretación que ciertos elementos quieren darle a dicho documento, nos vemos obligados a aclarar el sentido de nuestras firmas, pues nunca fué nuestra intención el inmiscuirnos en la dirección administrativa de la junta tan dignamente presidida por usted.

Por tanto, le rogamos dé desde este momento por anuladas nuestras firmas en el mencionado escrito, por disentir en todas sus partes con el juicio de algunos firmantes que tratan de perturbar la buena marcha y administración de nuestra queridísima sociedad, sin tener en cuenta quien la realizó con sus desvelos y perjuicios para sus intereses, sabiendo colocarla en la cuspide del deporte local.

Le saludan atentamente, sus afectísimos s. s. q. e. s. m.—Diego Ruiz Moreno.—Enrique Escudero.

Una idea plausible

Entre varios amantes del deporte, grupo bastante numeroso, ha nacido la idea de obsequiar a la Junta directiva del «Real Sporting Club» cordobés con una comida íntima, como desagravio de lo sucedido en la última general y para reafirmación de los mismos elementos que rigen los destinos de la simpática sociedad deportiva.

“Boletín Oficial”

Miércoles 4 de Marzo.

Gobierno civil.—Anuncia que la Delegación de Turquía en Madrid participa que todos los Consulados y Viceconsulados del antiguo gobierno Imperial han sido suprimidos a partir del 21 de Enero último.

Jefatura de Minas.—Se hace saber que don Modesto Egea Ramos, vecino de Hornachuelos, ha solicitado veinte pertenencias de la mina «Esperanza», de mineral hierro, en el paraje denominado «Atalaya», de dicho término municipal.

Alcaldía Constitucional de Castro del Rio.—Anuncia que se arrienda en pública subasta el arbitrio de Pesas y Medidas por un periodo de dos años y tres meses, bajo el tipo que se expresa,

Soldados de Africa

Lo mismo si son de cuota, que de haberes, les conviene a sus familiares enterarse de la forma de optar a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205). Pidan condiciones, detalles y referencias de más de 350 soldados licenciados últimamente, a don José María de Lara, agente de negocios, en Madrid, calle Fernando VI, número 1, teléfono 53-57 M., y en Barcelona, Rambla de las Flores, teléfono 39-32 A.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante indantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Información telefónica

El Directorio está ultimando el estudio del proyecto de Estatuto provincial en el que se han introducido algunas enmiendas.--Según una Nota oficiosa se acentúan los rumores de que Abd-el-Krim ha muerto.--Las noticias de Marruecos acusan tranquilidad.--Romanones dice...--El robo del Hotel Nacional continúa en el misterio.--Dos banderas de legionarios mejicanos quieren sumarse al Tercio.--Se han encontrado dos niñas que pudieran ser las desaparecidas de la calle Hilarion Eslava.--Otras noticias de interés.

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 5, de la 1 a las 4.

Consejo del Directorio.--El proyecto de Estatuto provincial

El Consejo celebrado ayer por el Directorio en la presidencia, comenzó a las seis de la tarde y terminó a las nueve de la noche.

Todo el tiempo se invirtió--según manifestó a la salida el general Vallespinosa-- en el examen del proyecto de Estatuto provincial, al cual ha presentado algunas enmiendas el propio autor.

Mañana dará fin a su estudio el Consejo.

Al salir de la presidencia el general Martínez Anido y el señor Calvo Sotelo manifestaron respecto al Estatuto provincial que, a pesar de estar ya casi terminado no podrá hasta dentro de algunos días someterse a la sanción regia, pues han de acoplarse las modificaciones y sacarlo en limpio.

Se acentúan los rumores de que ha sido muerto Abd-el-Krim.--Su hermano aspira a la jefatura

Según una nota facilitada en la Presidencia a los periodistas se acentúan cada día más los rumores que han acogido algunos periódicos de la muerte del cabecilla rebelde Abd-el-Krim, rumor que venía circulando desde hace algunos días robustecido por noticias recibidas del campo moro.

Según estas referencias, el hermano de Abd-el-Krim está realizando trabajos para conseguir que se le proclame jefe de las jarcas rebeldes en sucesión del jefe que se da por fallecido.

General enfermo

Se encuentra enfermo desde el lunes último el vocal del Directorio general Navarro, quien ha experimentado alguna mejoría en su dolencia.

El Consejo de Economía Nacional

Ha celebrado una reunión la sección de Aranceles del Consejo de Economía Nacional, examinando varios expedientes.

En la próxima reunión se examinarán los restantes expedientes pendientes de estudio y se dictaminará sobre las reclamaciones de Aduanas enviadas por la comisión de Administración central.

Ha llegado Romanones.--El pleito de los conservadores.--La normalidad constitucional

Procedente de París ha regresado a Madrid el conde de Romanones.

Fué recibido por varios amigos.

A preguntas de los periodistas manifestó el conde que el pleito de los conservadores es, a su juicio, una cuestión familiar, en la que nadie debe inmiscuirse.

Agregó que consideraba indispensable ir rápidamente a la normalidad constitucional.

La Reina Cristina

Ha llegado, procedente de San Sebastián, la Reina doña Cristina.

El robo en el Hotel Nacional

Sigue trabajando activamente la policía para esclarecer el misterioso robo cometido en el Hotel Nacional.

También el juzgado actúa sin reposo.

Cuantas diligencias se han efectuado hasta ahora han dado resultado negativo.

El suceso permanece envuelto en el mayor misterio.

Ha sido puesto en libertad el conserje de dicho hotel, cuya detención se practicó días atrás.

El comisario general de policía estuvo ayer en la Casa de Canónigos entrevistándose con el jefe del distrito para estudiar todo lo diligenciado hasta el día en relación con este asunto.

Ha sido interrogado por la policía el señor Vázquez, una de las víctimas del robo en el hotel.

También se ha sometido por el juzgado a nuevo interrogatorio el conserje libertado.

Una conferencia

En la Academia de Jurisprudencia el catedrático de Murcia don Ricardo Fernández Varela, ha pronunciado una notable conferencia, disertando sobre las teorías jurídicas.

Fué muy felicitado al final de su discurso.

Muerte trágica

Desde un balcón de su domicilio, en la calle de Gravina, se arrojó al patio la joven Demetria Galán, quedando prendida por las ropas en un cordel destinado a poner ropas a secar.

Varios vecinos se apresuraron a socorrer a la joven, intentando salvarla. Cuando realizaban la arriesgada operación de salvamento se rompió la cuerda, cayendo sobre el pavimento desde gran altura la joven Demetria. La infeliz quedó muerta en el acto, con la cabeza horriblemente destrozada.

Tranquilidad en Marruecos.--Magaz a Vitoria

El marqués de Magaz ha manifestado que ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera, notificando que reina absoluta tranquilidad en nuestras zonas de Marruecos.

También dijo el marqués de Magaz que probablemente irá el sábado próximo a Vitoria para asistir al acto de descubrir la estatua erigida en memoria de Dato.

De provincias

BARCELONA

Entierro de un policía

Badalona 4.--Se ha verificado el entierro del agente de vigilancia don Alonso Quintín, que falleció ayer a consecuencia de habersele disparado una pistola.

Al fúnebre acto asistieron sus jefes, compañeros y numerosos amigos.

BILBAO

Se mata cortándose la yugular

Bilbao 4.--En las oficinas de la Compañía Vinícola se dió varios cortes en el cuello, seccionándose la yugular, el secretario de la misma Fermín Marcera.

Ignóranse las causas del suicidio

Lo del Banco de la Unión Minera

Bilbao 4.--Hoy se han llevado a cabo diligencias de careo entre varias personas relacionadas con la quiebra del Banco de Crédito de la Unión Minera.

Por enfermedad del director gerente será éste sustituido en el cargo por don Ramón Berger.

CACERES

Dos niñas que se parecen a las de Hilarion Eslava

Cáceres 4.--En el pueblo de Torrejón, de esta provincia, ha sido detenido por la guardia civil un matrimonio dueño de un circo, que explotaba a dos niñas de corta edad, que hacían pasar por hijas legítimas.

Se ha comprobado que dichas niñas son ajenas al matrimonio detenido y se sospecha que sean dos de las desaparecidas de la calle de Hilarion Eslava, porque tienen extraordinario parecido con los retratos de éstas.

Se esperan órdenes de Madrid, a donde se ha comunicado este servicio de la bene-
mérita.

CORUÑA**Traslado de un preso**

El Ferrol 4.—Ha llegado a esta ciudad, conducido por la guardia civil, ingresando en la cárcel, Manuel López, detenido en Lérida como presunto autor de la estafa efectuada en el Negociado de transportes ferroviarios de El Ferrol a Betanzos.

GRANADA**El maestro Falla**

Granada 4.—Ha llegado a esta capital, procedente de Sevilla, el maestro compositor Falla, a quien se le ha tributado un cariñoso recibimiento.

Varios escritores y artistas organizan un homenaje en celebración del último triunfo artístico del eminente compositor.

El maestro Falla está siendo muy agasajado.

MÁLAGA**Vista de una causa**

Málaga 4.—Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Salvador López, por el delito de asesinato en la persona de Mercedes García, que sostenía relaciones íntimas con el procesado.

El fiscal solicita para éste la pena de muerte y el defensor la pena de seis meses y un día.

SAN SEBASTIAN**Un documento histórico recuperado**

San Sebastián 4.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les mostró unos escritos del siglo XV, que habían sido robados de la parroquia de Villamediana y que han podido ser recuperados merced a las acertadas gestiones y pesquisas realizadas al efecto.

El documento, al que se concede gran valor histórico, pasará, según se cree, a poder del Estado.

SANTANDER**Un general mejicano viene a ofrecer dos banderas para el Tercio**

Santander 4.—A bordo del vapor «Alfonso XIII» ha llegado a esta capital, procedente de Méjico, el general mejicano don Juan Amérigo, manifestando a los periodistas que viene para ofrecer al Directorio dos banderas para el Tercio, integradas por 1.200 legionarios cada una.

Dichas banderas se incorporarían al ejército español en África para luchar con la graduación que el Directorio estime designarles y bajo las órdenes, una de ellas del general Amérigo y la otra de Rodríguez Garrido, también mejicano. Agrega que dichas tropas han luchado en Méjico y están curtidas en la campaña.

Agrega el general Amérigo que le guía principalmente el anhelo de obtener la cruz laureada de San Fernando, cuya alta condecoración espera obtener en Marruecos.

Terminó diciendo que iría sin pérdida de tiempo a Madrid para hacer el ofrecimiento al Gobierno.

SEVILLA**Visita regia**

Sevilla 4.—Se espera que en la primera decena del próximo mes de Abril venga a esta capital la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de las infantas doña Beatriz y doña María Cristina, y quizás también el príncipe de Asturias y del infante don Gonzalo, para pasar una temporada en ésta.

También se espera que venga el Rey, quien, seguramente, marcharía a Jerez para asistir a las fiestas de la coronación de la Virgen, regresando luego a Sevilla para pasar unos días.

Con los Reyes vendrían la duquesa de San Carlos, la marquesa de Inestrilla, el marqués de Vendaña, la señorita Iradier y el marqués de Viana.

En caso de realizarse esta visita regia, se espera que vengan a Sevilla numerosos aristócratas.

VALENCIA**El vino y el volante.—Un muerto y tres heridos**

Valencia 4.—Anoche se reunieron para celebrar una comida íntima cuatro amigos, conductores de automóviles.

Después de la cena, en la que libaron abundantemente, emprendieron el regreso a la ciudad. Guiaba el automóvil Alejandro García Pedré, quien puso el vehículo a una marcha de cuarenta kilómetros por hora.

En una curva acentuada del camino del Grao, se desvió el auto, chocando contra un árbol y quedando destrozado.

Los cuatro chófers quedaron exánimes.

El conductor del vehículo resultó muerto. Los otros tres se reanimaron, siendo trasladados en otro automóvil a este Hospital, dos de ellos con heridas gravísimas y el otro con lesiones menos graves.

Diez puntos y un gancho

Valencia 4.—La policía ha descubierto una timba en casa del vecino Guillén de Castro.

Tratóse de sorprender a los jugadores, pero éstos, advertidos al parecer, quitaron a tiempo de enmedio las barajas y las fichas.

La policía penetró en el local donde jugaban a los prohibidos y detuvo a diez puntos.

Además había un «gancho» en la casa llamado Nicasio Pérez que ejercía el oficio de «Es mi hombre».

El «once» integro ingresó en la cárcel.

ZARAGOZA**Se mató porque estaba enfermo**

Zaragoza 4.—El vecino de esta capital Angel Payo se ha suicidado, disparándose seis tiros en la cabeza.

El suicida estaba casado recientemente y tenía un hijo del matrimonio.

Dejó una carta declarando que se quitaba la vida porque padecía una enfermedad incurable que le ocasionaba insufribles molestias.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

Del Extranjero**Los metropolitanos y el So-viet**

Moscou 4.—La sociedad Voot Konal realiza trabajos para establecer varias líneas de ferrocarriles metropolitanos.

El Consejo económico de Leningrado ha acordado el establecimiento de varias líneas de metropolitanos y parece que el proyecto está a punto de acometerse, pero para ello se hace preciso el apoyo de capitalistas extranjeros, dificultad que está aún por resolver, aunque según parece hay ofrecimiento de dinero para dicha empresa.

De un marido a otro sin pérdida de tiempo

Londres 4.—Se ha registrado un curioso caso de divorcio seguido de nuevo casamiento, ofreciendo la particularidad que está siendo muy discutida, de que la contrayente no ha dejado pasar los seis meses que exige la legislación inglesa.

Entre el divorcio y el nuevo casamiento ha transcurrido solamente una semana.

Se trata de una bellísima joven turca, cuyo esposo era el secretario en Londres de aquella Legación, Mustafá Medi.

Este entró hace pocas noches en su casa y claramente dijo a su joven esposa:

—He pensado que mañana mismo nos divorciemos.

Ella no opuso la menor objeción y repitió:

—Pues mañana mismo nos divorciamos.

Al siguiente día agregó: ¡Soy libre! Y dirigiéndose en busca de mister Harri, dijo a éste, a quien por lo visto no era la primera vez que trataba: —Nos casamos.

A los pocos días, con menos de una semana de interregno, las autoridades unían con los allí no indisolubles lazos del matrimonio, a los nuevos esposos.

Fallecimiento de un eminente doctor

Berna 4.—Ha dejado de existir a una edad bastante avanzada el doctor Morin, presidente de la institución de auxilio a pre-tuberculosos y secretario de la Liga internacional contra la tuberculosis, autor de interesantes trabajos y estudios en los que hizo aportaciones personales de inestimable valor.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a seis

Necesito personal

para la propaganda de novelas por entregas; doy buena comisión. Diríjanse J. Jiménez, San Pedro, número 2.

Venta de un tractor Fordson

nuevo sin estrenar, 4.000 pesetas. Garage Gran Capitan, Felipe Gómez Sánchez.

Informaciones de la noche

La participación en los beneficios

La participación en los beneficios se define como un convenio libre, expreso o tácito, según los casos, en virtud del cual un patrono da a sus obreros por encima del haber semanal o mensual una participación en las ganancias anuales obtenidas, sin participar en las pérdidas.

Esta participación no constituye una Sociedad entre la empresa y sus empleados; no gabe, por consiguiente, dentro de las leyes que rigen las Sociedades de este género. Es un modo de contrato de trabajo en virtud del cual, la remuneración del empleado se compone de dos partes, a saber: el haber ordinario fijado de antemano y además una parte eventual en los beneficios obtenidos por la empresa.

La participación es una forma perfeccionada del asalaramiento. Para las dos partes es ventajosa la participación: para el obrero por la mayor cantidad que al año percibe; para el patrono por el mejor trabajo y la mayor seguridad que le ofrece el personal perfectamente conocedor de sus obligaciones. La participación en los beneficios, medio y signo de paz, debe ser esencialmente libre, sin legislación alguna que la obligue, so pena de perder su carácter y eficacia. Porque en la industria libre no tiene el Estado competencia de derecho, solo los responsables de las Empresas pueden con pleno conocimiento de causa apreciar la diversidad de circunstancias. Además, una participación parcial y no una colaboración entre el capital y el trabajo.

Las primas para el personal por los beneficios de la Empresa en que ha trabajado día tras día están admitidas desde la última década del siglo pasado como perfectamente lógicas y justas. Existen proposiciones de Empresas diversas, en las que se fijan tantos por ciento determinados como participación del personal, dividiéndolos en dos porciones, una de ellas percibida directamente por el empleado y otra depositada en una Caja regional para retiros, invalidez, etc.

Son en gran variedad los medios propuestos para la participación obrero en los beneficios, tanto por las Cámaras patronales como por los Sindicatos obreros, sean católicos o reformistas, todos ellos pueden reducirse a dos formas de tipos: 1.ª Participación con *quantum determinado*. 2.ª Con *quantum indefinido*. En el primer caso la empresa atribuye a su personal en las condiciones estipuladas una parte de los beneficios cuya relación con el total del provecho obtenido es netamente precisado y anotado con antelación. En el segundo caso la empresa retira de sus ganancias en favor de los empleados cierto tanto por ciento fijo o variable que queda en secreto. En el primer caso la participación es contractual; en el segundo caso es arbitraria. El primer sistema se aplica corrientemente hace ya años. En Francia más de ochenta grandes empresas practican este sistema; son en número menor las que han adoptado el segundo.

En cuanto a la inversión de los produc-

tos de la participación se observan tres destinos principales: 1.º Los fondos quedan depositados en la caja de la empresa, a los que ésta asigna un interés fijo. 2.º Los fondos se invierten en la caja de la empresa o en una casa bancaria. 3.º Los fondos se depositan en una caja de ahorros para constituir los retiros obreros.

La casa francesa Leclait, fundada el año 1892, que distribuye un 50 por 100 de beneficios a los empleados, tiene una sociedad de previsión y de socorros mútuos con un capital de cinco millones de francos, la cual ayuda, asiste y proporciona el retiro de dos mil francos anuales a cada antiguo empleado. En noviembre de 1922 tenía retirados doscientos cuarenta empleados; de lo expuesto, se deduce que para desarrollarse normalmente en participación en los beneficios, se requiere sobre todo un medio factible, la mejor buena fe entre empleados y empresas y un serio estudio preliminar.

Miguel Ancil.

Las obras en el Depósito judicial de cadáveres

El ramo de Cementerios, objeto de los mayores cuidados por parte del Ayuntamiento actual, cuenta con una nueva mejora.

Reciente todavía la habilitación de salas-depositos de cadáveres, de pago y gratuitas, en ambas necrópolis de San Rafael y la Salud, dependencias en todo adaptadas a las modernas exigencias de la higiene, ha tocado ahora el turno de los adecentamientos y mejoras al Departamento Anatómico o Sala de autopsias del Cementerio de la Salud. Ella se ha distribuido en dos piezas: la anterior para mesa de disección y la posterior para vitrinas, donde se guardará el instrumental, armario para las batas, lavabos y otras instalaciones.

La antigua y fatídica piedra de la autopsia, ha sido sustituida por una mesa-cama con tablero de cristal y canaliculos circundantes por donde los líquidos se alejan merced a una corriente de agua. Para obtener ésta a la presión conveniente, se ha instalado un motor en uno de los pozos del patio alto y un depósito a la altura de la cubierta del pabellón.

Merecen plácemes las personas que así se ocupan de reforzar, mejorándolos, servicios importantísimos que tienen verdadera importancia y trascendencia.

Los funcionarios técnicos que en este orden de cosas auxilian a los Tribunales de Justicia, han de estar satisfechos de la facilidad que, de ahora en adelante, se ha de prestar a la realización de sus penosos trabajos, y el señor teniente de alcalde delegado en asuntos de Beneficencia y Cementerios bien merece un aplauso por la gestión que en beneficio de los mismos y de sus dependencias viene realizando.

Recíbalos de nuestra parte, ya que fuimos los primeros en lamentarnos de la situación de aquel departamento aludido.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 5.--Jueves. Santos Focas, Eusebio, Palatino y Adrián, mártires; Juan José de la Cruz; Teófilo, obispo y Gerásimo, ermitaño.

Santoral y cultos de mañana

Día 6.--Viernes. Santos Víctor y compañeros mártires; Perpetua y Felicidad, mártires; Basilio y Olegario, obs.—Ayuno con abstinencia

Vida de los Santos.—Por espacio de tres años continuos, según refiere el Martirologio manuscrito de San Cipriano, estuvo San Víctor padeciendo en Apamia, ciudad de Bithinia, en una penosa prisión, en compañía de otro santo. Fueron tan grandes sus penas porque no podían auxiliar a sus hermanos los fieles, que el dolor los traspasaba y trastornaba con fuertes congojas como asegura el mismo santo. El Martirologio Romano, entre otros mártires, hace conmemoración de San Víctor y sus compañeros Victoriano, Claudiano y su mujer Bafa, que transportados desde Apamia a Nicomedia, fueron de nuevo cerrados en penosa prisión, donde por las acerbísimas penas y continuas vigiliat, terminaron su carrera en este día a consecuencia de las molestias e incomodidades que sufrieron en la cárcel, por haberse mantenido constantes en la fe de Jesucristo, a pesar de los esfuerzos que hicieron los gentiles para separarles de ella.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en el Convento de Capuchinos y lo costea este día la ilustrísima señora Marquesa de Valdeflores por sus difuntos.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las ocho a las doce y de una y media a cinco y media.

Corte de Marja.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen, visitarán en este día 6, viernes, a Nuestra Señora del Consuelo en San Pablo.

Cultos

Convento de PP. Capuchinos.—A las ocho y media de la mañana, ejercicio celen de San José. Todas las tardes a las siete menos cuarto Via Crucis.

Ejercicios cuaresmales

En la capilla parroquial del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones.

En San Miguel.—A la misma hora.

En San Pedro, el Salvador, en San Juan y en San Nicolás al toque de oraciones.

En San Francisco y en Santiago.—Un cuarto de hora después.

En San Lorenzo.—Media hora después de dicho toque.

En los Dolores.—A las cinco de la tarde.

Ejercicios espirituales

En San Agustín.—Ejercicios espirituales para la V. O. A., Rosario y demás señoras quedeseen hacerlos. Por la mañana, a las ocho y media, misa con rosario y meditación. Por la tarde, a las cuatro, exposición menor, estación, meditación, plática y reserva.

En San Hipólito.—Hasta el día 7, ejercicios para señoras bajo la dirección de los PP. Doero y Garrido. Por la mañana a las diez y por la tarde a las cuatro.

Si quereis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

PÁGINAS PARA LA MUJER

Desde París

¿Cuál será la moda próxima?

Han comenzado ya a presentarse las colecciones de Primavera.

Hace ya algunos meses que los grandes modistos ensayaron lanzar la falda acampada, pero esta innovación causó un verdadero disgusto entre las parisienses, que no se muestran dispuestas a abandonar la línea recta, tan favorable a la esbeltez de la silueta. Dicha tentativa fracasó, pues, lamentablemente.

Sin embargo, la línea ha comenzado a cambiar y parece orientarse hacia formas de más fantasía.

La silueta continúa siendo fina y delgada y hasta a veces ni siquiera se marca el talle con una cintura, sino que el vestido se adorna en la parte baja, con volantes, tableros recogidos o con tiras de tejido de lana.

Por regla general, los grandes costureros se rebelan contra la sobriedad excesiva de la moda en la última estación y se esfuerzan por crear «toilettes» que, no obstante su simplicidad, no puedan ser copiadas por las pequeñas casas de costura.

Nuestros vestidos de tarde conservan esa simplicidad, esa gracia juvenil que tanto gusta a las mujeres. Con frecuencia, un detalle o un adorno original marcan el verdadero cachet parisense.

Podemos mencionar aquí, por ejemplo, un lindo modelo para vestido de tarde, hecho en drap e la negra sobre fondo de crepé blanco.

Pero en definitiva, la verdadera orientación de la moda solo se afirma en París en las primeras reuniones deportivas y mandanas que tienen lugar en Primavera, y lo más posible es que los nuevos modelos nos ofrezcan algunas innovaciones inesperadas.

Receta de cocina

Copetes de plátano con carne

Se cocinan dos plátanos bien maduros con una libra de carne de lomo; se muele todo junto y se mezcla con unas cuatro cucharadas de arroz seco y se vuelve a moler. Se hace un hogo con cebolla, tomate, perejil, pimienta, cominos y sal; se mezcla todo con este hogo y se hacen los copetes envueltos en huevo y miga de pan y se frien en manteca.

Se sirven con salsa blanca.

Charlotte

Con una onza de colapiscis, dos vasos de leche y el azúcar que endulce. Se pone todo esto en la paila al fuego, hasta que desate la colapiscis, sin dejarlo de mover, y cuando hierva se le agregan cuatro yemas desatadas en un poquito de leche, y cuando esta crema está espesa se baja y se le agrega una taza de avena. Se unta un molde en mantequilla y se le ponen bizcochuelos de papel partidos por la mitad, tanto en el asiento como en el rededor del molde y se cubren todos con la crema. Se deja en el molde hasta el día siguiente. A la crema se pone un poquito de vainilla.

CHARLAS FEMENINAS

Economía doméstica

No es diré lectoras, que en Inglaterra las mujeres sean precisamente unas diosas de elegancia; pero a veces tienen ideas prácticas de muy buen gusto y que conviene anotar cuando no se dispone para ropas de un presupuesto propio de millonaria.

Hoy, lectoras, quiero mostrarme muy razonable, dándoos consejos sobre economía doméstica, a fin de que podáis ahorrar del capítulo de vestidos unas pesetas, evitándoos, además, algún quebradero de cabeza.

Me ha llamado la atención ver a más de una señora siempre vestidas con un mismo color, como si en dolorosos momentos de angustia hubiesen hecho voto de llevar durante toda su vida tal o cual color. He visto señoras dedicadas al blanco y negro, al marrón, al azul marino, etc.

Esta prueba de fidelidad hacia un color favorable no está dictada por el capricho; es una decisión firme, fruto de largo estudio y experiencia en la difícil materia de los trapos. Para vestir con elegancia, hace falta mucho dinero; el gusto y la habilidad son poderosa ayuda para la mujer de escasos recursos, mas no bastan; hace falta, como digo, dinero y dinero. Una mujer con mucha idea y poco capital podrá tener su vestidito de fantasía mono, su traje de bañe acertado; pero ¡en cuantas ocasiones se encontrará con el conflicto de que tal sombrero no va con tal vestido, con que tal abrigo no combina con tal cosa y el abrigo con tal otra!

Todos estos inconvenientes están salvados por las mujeres que adoptan uno o dos colores para siempre. El ejemplo más cercano que he visto es el de una encantadora señorita argentina que siempre va de blanco y negro. Para ella no existen problemas de guardarropa; en toda ocasión encuentra en él el vestido, el abrigo que combine.

Si hay dos tonos ideales para este fin, son, desde luego, el blanco y el negro, y el maridaje de estos dos contrastes produce siempre los más bonitos efectos decorativos. En invierno, el negro con detalles blancos; en verano, el blanco con negro, y también, claro está, el negro solo o el blanco immaculado favorecerán a todas. Algunas morenas sienten prevención por el blanco, porque hace resaltar el tono bronceado del cutis; es cierto; hace unos años un cutis moreno hubiera sido sepultado bajo capas de crema y de polvos; hoy, como está de moda, conviene hacerlo valer sabiamente. El color gris y el lila, por ejemplo, acentúan el tono del cutis de una manera muy poco favorecedora, lo hacen parecer sucio, terroso; en cambio, el blanco o el negro lo embellecen con esa belleza andaluza o criolla que todas desean tener para estar en la nota del momento.

Estos vestidos blancos o negros tienen sobre los demás, entre otras mil, la ventaja de lavarse con gran facilidad, siempre que se trate de sedas de muy buena clase (y en este detalle sí que no predicaría nunca economía). Creo inútil advertiros que unas gotas de amoníaco en el agua y espuma de

jabón dan a las sedas que se laven un brillo ideal.

No diréis, lectoras, que sea muy divertida esta crónicas; pero, ¿quién se mete a intentar hacer esprit en un tema tan árido como es este de la economía doméstica?

María de Munarriz.

La verdad en dos renglones

¿Que quieres ser feliz? ¿Cómo lo quieres, si el dolor lo habeis hecho las mujeres?

Pero Grullo asegura que «amar» es el comienzo de amargura.

Al tomar un consejo, ten cuidado, no sea el consejero interesado.

El anillo nupcial es para muchas gentes un dogal.

¿La esposa, hurafia, y el marido, fiore? No había amor y se acabó el dinero.

Recetas útiles

Limpieza del metal oxidado

Se obtiene con gran facilidad por la inmersión en una solución casi saturada de cloruro de estaño; la permanencia en el baño debe ser en razón del espesor de la capa de óxido; en general, es suficiente de dos a veinticuatro horas. La solución no debe contener un gran exceso de ácido, pues sería atacado por el hierro. Al sacar del baño los objetos son enjugados desde luego con agua, después con amoníaco y rápidamente secados. Las piezas así tratadas tienen la apariencia de plata mate; un simple pulimento las vuelve al aspecto normal.

Los brazaletes

La diversidad y la originalidad han campeado libremente en la creación de esta alhaja.

Se lleva el brazalete de tres modos:

En la muñeca, en el húmero y en el tobillo.

Sí, señoras mías, en el tobillo es lo más nuevo que existe.

Se hacen brazaletes de todos los metales: oro, plata y platino.

Los más sencillos son las «cadenetas», gruesas cadenas más o menos trabajadas, sin adorno ni piedras de color. A veces la cadena de la cadeneta se aplasta, afecta dibujos originales, nudos engastados de perlas finas y brillantes: es el brazalete antiguo. El aro de metal aplastado de vuestras abuelas con sus palomas y divisas ha desaparecido.

También se hacen brazaletes de perlas finas de jade y de nácar, unidas por una delgada cadena de oro.

En fin, el último grito es el brazalete de los esclavos, círculo de oro amarillo sin adorno, liso, desnudo y muy ancho. Parece macizo y muy pesado: en realidad está hueco y parece pesar sobre las manos pequeñas. Más aplastado ese brazalete, se pone en el húmero y en el tobillo. ¿No encontráis esto muy lindo, muy raro y muy divertido?

X. de Z

GOBIERNO CIVIL

Automóviles

Han solicitado «carnet» de autorización para conducir automóviles don Pedro y don Joaquín Montilla Domingo, vecinos de Lucena y don José Porras Molina, de Rute.

—Don Miguel Vinos Morales, vecino de Bujalance, solicita un servicio de viajeros en automóvil, sin itinerario fijo.

—Don Daniel Sánchez Rico, vecino de esta capital, solicita igual servicio que el anterior.

—Y doña Rosario González, también vecina de esta capital, solicita transferencia a su favor de un automóvil por compra de don Fernando López Crespo, vecino de Fernán-Núñez, y además se le autorice un servicio de viajeros sin itinerario fijo.

Pasaporte

Se ha expedido pasaporte para marchar a Portugal a don Angel Carrizo y señora, vecinos de esta capital.

Socorros

Socorros otorgados por el señor gobernador durante el mes de Febrero, con cargo a la Junta de Protección de la Infancia y Represión de la Mendicidad; En efectivo, 155 pesetas; subvención a la Casa del Niño, 250.—Total pesetas, 405.

Y ciento treinta y tres raciones de comida a mendigos y transeuntes.

Desestimados

Habiendo recibido el Directorio militar a varios ujieres de Diputaciones en súplica de que se declarasen firmes los nombramientos de subalternos de dichas Diputaciones, hechos con anterioridad a la real orden de 5 de Febrero pasado, que consolidó en sus puestos únicamente a los que tuviesen cinco años de servicios interinos, se ha resuelto por R. O. que no proceda modificar la legislación vigente.

Licencias de armas

Se han expedido licencias de uso de armas y para cazar a los siguientes individuos:

Don Vicente Romero García, de Aguilar; don Pedro Moyano Moral, don Bartolomé Pintor García y don Antonio Romero Quiles, de Fernán Núñez; don Francisco García Gallardo, de Fuente Obejuna; don José Lucena Estrada y don Marcos Estrada Gómez, de La Rambla; don Francisco Alcántara García y don Juan Estévez Expósito, de La Carlota; don Francisco Tienda Cubero; don Alberto Wiget Benchirdir y don Juan Chamorro Huerta, de Córdoba.

Madrinas de guerra

Los soldados del batallón expedicionario de nuestro regimiento de la Reina, Antonio Mora, Fernando Serrano, Antonio Espadas, José Isla y Manuel Cabello Moreno, nos escriben solicitando serdas madrinas de guerra.

Igual petición nos hace Diego Zayas, soldado de la 11 compañía de Intendencia, de guarnición en Tetuán.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

De la provincia

Hurto de volátiles

Por la guardia civil de Palma del Río ha sido detenido un sujeto llamado Patricio Porras González, autor del hurto de tres gallinas de la propiedad de José Gálvez Benavides.

El hurto se cometió en la huerta denominada «Pedro Gálvez», y el autor del hecho y los tres volátiles fueron puestos a disposición del juzgado municipal correspondiente.

Sustracción de leña

La benemérita de Guadalcazar ha denunciado ante el juzgado municipal de dicho Ayuntamiento al vecino Francisco García Moro, que fué sorprendido cuando sustraía leña de encina de la finca denominada «El Valdivio», propiedad de don Rafael García Revuelto, vecindado en Almodóvar del Río.

Por cazar con hurón

La guardia civil de Baena ha denunciado ante el juzgado municipal correspondiente a los vecinos de Luque Francisco y Antonio Cañete, los cuales fueron sorprendidos cazando con hurón en la finca «Donadio», de la propiedad de don Francisco Alcalá Buelgo.

Denuncias por infracciones

Por infringir la vigente ley de caza, la guardia civil de Peñarroya ha denunciado a Manuel Berro Molero, interviniéndole, además, una escopeta.

El vecino de Encinas Reales, Bartolomé Montilla Ortiz, ha sido denunciado por la benemérita de dicho puesto al ingeniero jefe de Obras Públicas por haber infringido el vigente reglamento de carreteras.

Cartas ciudadanas

La voz del vecindario y de su intérprete la Prensa, ha sido nuevamente escuchada por la Alcaldía.

Pocos días hace que llamábamos la atención de la autoridad local sobre el estado en que se encontraba la plaza de la Paja, a consecuencia del deterioro de la base del pilón de la fuente abrevadero, y el alcalde señor Cruz Conde ordenó que inmediatamente fuese corregido el defecto, cesando de este modo las quejas del vecindario.

Las obras ordenadas por la Alcaldía entrarán en su debido turno y se realizarán tan pronto como las necesidades de otras obras, más apremiantes, lo permitan.

Hoy hemos visto con agrado, como lo han visto los vecinos de la calle Emilio Castelar, que se ha hecho desaparecer el peligro que ofrecía la cloaca, en la cual abrían los últimos temporales un gran boquete, que era una grave amenaza contra los transeuntes.

Somos fervientes amigos de la justicia, y como tales consideramos justo aplaudir la gestión del señor Cruz Conde, que atiende, siempre que le es posible, las denuncias de la Prensa y las reclamaciones del vecindario.

Lo que no es posible es hacer todas las cosas a un mismo tiempo.

Todos sabemos que en Córdoba queda mucho por hacer, y si se prescinde del orden en la realización de las obras menores, no quedará tiempo para llevar a debido efecto las grandes obras que ahora se realizan, como son las de alcantarillado y las de adoquinado, obras que todo el mundo aplaude, por que entrañan a la vida de la ciudad y de los que en ella vivimos.

Sujetar a turno riguroso las obras de menor importancia, es detalle de buena administración.

No hay que perder de vista que si se acumulan las obras grandes con las pequeñas, el piso de las calles se levantará todo en un momento dado y las quejas del público aumentarán, formando coro con las lamentaciones producidas por la paralización de los trabajos de adoquinado de la calle de Valldares.

Justicia ante todo.

Martín Porras.

Restaurant Venta del Brillante

Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases
Losetas de Cemento
Azulejos pintados
 Nuevos modelos)
Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Insrucción pública

La Sección administrativa de Primera Enseñanza ha recibido título de bachiller expedido por la Universidad de Sevilla a favor de don Fernando Kindelán Ortiz, vecino de esta capital.

—La Dirección general de Primera Enseñanza ha nombrado maestra sustituta de Navalcuervo a doña Encarnación Vicente Sevilla.

—La misma Dirección, asimismo, ha nombrado a doña María de la Consolación Moyano Campos, maestra de Puente Genil.

—Y el maestro don Antonio Plaza de San Calixto remite a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia instancia contra el escalafón recientemente publicado.

La Cámara de Comercio y el impuesto de rodaje

He aquí el documento que la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba ha presentado al Excmo. Ayuntamiento de esta capital sobre el arbitrio de rodaje y arrastre:

«Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

Esta Cámara Oficial de Comercio e Industria de mi presidencia, al examinar los presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1925-26 expuestos al público, ha visto que en la sección de ingresos sigue figurando el arbitrio sobre rodaje y arrastre, tantas veces impugnado por esta Corporación, por considerarlo poco distributivo, molesto en la forma en que se viene cobrando y altamente oneroso para la capacidad industrial de esta población.

No es que esta Cámara pretenda combatirlo sistemáticamente. Es que no puede estar conforme con la forma ni la cuantía de la exacción, por considerarla injusta y poco en armonía con el espíritu que ha informado la vigente ley municipal; pues bien está que los Ayuntamientos, y nos referimos particularmente al de Córdoba, graven los vehículos con una tarifa determinada y anual por el aprovechamiento y deterioro que puedan ocasionar en las vías municipales; pero nunca constituyendo un gravamen sobre el peso de las mercancías, que, como cosa inherente a las mismas, nos obliga forzosamente a volver al impuesto de consumos, no solamente abolido concretamente por las leyes, sino mediando además la circunstancia de haberse dictado posteriormente disposiciones por la Subsecretaría del Ministerio de Gobernación, prohibiendo en absoluto a los Ayuntamientos establecer arbitrios que tuvieran analogía con el abolido impuesto.

Al aprobarse en el ejercicio anterior los presupuestos municipales, esta Cámara, después de las impresiones cambiadas con la comisión nombrada por ese Ayuntamiento, asintió tácitamente al pago del referido impuesto por varias razones: la primera por facilitar la labor municipal en el primer período de vigencia del nuevo Estatuto; la segunda por la promesa formal de esa Alcaldía de estudiar para el presupuesto próximo un sustitutivo de este impuesto; y la tercera porque las bases convenidas en principio para las tarifas parecieron económicas y llevaderas para los industriales y comerciantes, que después vieron con el natural disgusto y notorio perjuicio, que éstas se duplicaron y hasta triplicaron en el mes de octubre, dando por resultado el hecho insólito de que muchas casas mercantiles de esta capital pagaran al municipio por impuesto de rodaje tres y más veces lo que satisfacen al Estado por contribución industrial. Esta Cámara quiere que ese Ayuntamiento vea serenamente si esto es justo y si hay leyes que puedan autorizarlo para cobrar a un vecino el importe triplicado de lo que el Estado le exige como carga general contributiva.

Si para autorizar una sola décima sobre la contribución necesitan los Ayuntamientos una ley especial y una serie de trámites in-

calculable, y si los demás impuestos tienen su limitación, proporcional con arreglo a la contribución ¿cómo van los Ayuntamientos a encontrarse en absoluta libertad para elevar el arbitrio de rodaje hasta lo indefinido?

Claro está, pues, que esta anomalía que combatimos obedece a no fijar a este impuesto un límite prudencial y en armonía con la capacidad mercantil e industrial de cada contribuyente; pues se da el caso de que un industrial haya pagado al Ayuntamiento 5.000 pesetas de rodaje por un carro en un solo año, cantidad superior al valor del vehículo.

En el año anterior tenía el comerciante la libertad de acogerse a la tarifa de pago por vehículo o por peso; pero en el presupuesto que se acerca se le obliga forzosamente a contribuir solo por el peso, pudiéndose dar, como se dará, el caso de divergencia entre el conductor del vehículo y los empleados del Ayuntamiento y tener incluso que descargar el carro, comprobar el peso y originar en suma las mismas o análogas molestias que entrañaba el impuesto de consumos.

Que este impuesto es oneroso y tan inadaptable y repulsivo como el de consumos, lo demuestra el hecho de ser contadísimas las poblaciones en que está establecido; pues la mayoría de ellas han comprendido que no solo constituye una traba para el desarrollo mercantil e industrial de las localidades respectivas, sino que coloca a los industriales y comerciantes gravados en un plano de peores condiciones de competencia y desenvolvimiento que los de otras poblaciones vecinas que no tienen establecido este impuesto, haciéndose imposible la lucha comercial.

Por otra parte siendo tendencia unánime de gobernantes y gobernados el buscar por todos los medios el abaratamiento de las subsistencias, no se comprende que por los Ayuntamientos ni por el Estado se trate de fomentar ni autorizar impuestos que graven directamente los artículos de primera necesidad, viniendo a aumentar el costo y el precio de venta de los mismos.

Concretando las razones que obligan a esta Cámara a colocarse en esta actitud de defensa de los intereses que representamos, hemos de sentar las conclusiones siguientes:

1.^a Que el Ayuntamiento de Córdoba debe desechar del próximo presupuesto municipal el impuesto de rodaje y arrastre por oneroso, poco equitativo y en abierta desarmonía con el espíritu que ha informado la redacción del nuevo Estatuto municipal.

2.^a Que como la forma que se ha dado a la exacción es injusta, poco distributiva y altamente perjudicial para muchos industriales, caso de no encontrarse un sustitutivo o economías en el presupuesto de gastos que compensen la partida presupuestada por rodaje, se establezca una tarifa anual pagadera por trimestres como los vehículos de lujo, en proporción con la tracción mecánica o de sangre que se emplee en los mismos, y en armonía con las cantidades establecidas por los pocos ayuntamientos que

tienen en sus presupuestos el arbitrio de rodaje y de los cuales ninguno lo cobra por el peso, sino por tarifas anuales.

3.^a Que se suprima en absoluto el gravamen sobre el peso o mercancía, por lo injusto de su percepción, con arreglo al valor de los objetos y por su evidente analogía con el impuesto de consumos.

4.^a Que se tenga muy en cuenta por ese digno Ayuntamiento que el espíritu de esta Cámara no es combatir sistemáticamente un impuesto municipal, sino simplemente hacer notar a esa Corporación lo inadaptable e injusto de la forma, poco en armonía con el espíritu y tendencia que el actual Gobierno ha querido dar a la vigente ley municipal.

Por todo ello esta entidad de mi presidencia suplica a V. E. se digne suprimir del presupuesto de ingresos la partida afectada al impuesto de rodaje y arrastre, o por lo menos modificar su ordenanza, aplicando una tarifa anual fija y limitada, en armonía con el tráfico industrial de Córdoba y la potencialidad contributiva de los vecinos sujetos a este impuesto. Es gracia que espera merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Córdoba 4 de Marzo de 1925.—El presidente, Manuel Rodríguez.—El secretario, Antonio Ramírez.

Los carteles de feria

Continúan recibiendo en el Ayuntamiento los modelos de cartel para la próxima feria de Mayo y para la de Otoño.

Hoy se han recibido cinco, bajo los nombres:

«Mi Córdoba».

«Cante Andaluz».

«Alegria».

«Número dos», y

«San José de la Montaña».

En todos se consagra la figura de la mujer cordobesa vestida con vistosos atavíos, salvo en el que se titula «Cante Andaluz», que representa una escena flamenca de cante jondo.

Aún se esperan nuevos bocetos para el concurso.

En la Casa de todos

Los mozos del año actual

Continúan los trabajos de clasificación y declaración de soldados de los mozos incluidos en el alistamiento del año actual.

Estos trabajos fueron presididos, en la sesión de esta mañana, por el concejal señor Camacho, delegado del alcalde, y el delegado militar teniente coronel del regimiento de la Reina don Manuel Bejar.

Del reconocimiento facultativo estuvo encargado el médico de la beneficencia municipal don Miguel Luanco Lacasa.

Fueron tallados y reconocidos los mozos comprendidos desde el número 500 de orden, al 625, y para mañana están llamados hasta el número 750.

Realizan una labor digna de elogio el cuido jefe del negociado de Quintas, don Rafael García Varo y los oficiales señores Flores González, Ciria, Romero (don Juan) y Crespo Pineda, auxiliares por el escribiente señor López Hoyos.

En Palma del Río

Dos mujeres agredidas por un hombre resultan gravemente lesionadas

En Palma del Río, el vecino de dicho pueblo José Contreras Lorca disputó con las hermanas Josefa y Carmen Carmona Ballesta, de 22 y 18 años, respectivamente, y en un instante, sin duda, de acaloramiento, agredió a ambas hermanas con un bastón, propinándoles varios golpes hasta que la intervención de varios testigos presenciales del hecho pusieron freno a los ímpetus del agresor.

Josefa resultó con una herida grave en la región maxilar derecha y su hermana Carmen sufrió una herida contusa en el parietal.

Las mujeres lesionadas recibieron asistencia facultativa, que les prestó el médico de la localidad don Miguel Jerez, quien calificó de graves las heridas de Josefa y de leves las de su hermana Carmen.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel, donde quedó a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sección primera de esta Audiencia tendrá lugar la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por prevaricación, contra el procesado José Ariza Córdoba y otros, Las defensas están encomendadas a los abogados señores Fernández Jiménez y Alvarez Yuste y a los procuradores señores Ramírez y Austria.

Otra del juzgado de Córdoba, por tentativa de violación, contra el procesado Juan Ruiz Martín. Será defendido por el letrado señor Velasco y el procurador señor León Avilés.

—En la Sección segunda se verá la vista de una causa seguida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra el procesado Niceto Expósito Cobo. Le defenderá el abogado señor Enriquez.

Sentencia

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa instruida en el juzgado de Priego, por hurto, contra los procesados Félix Manuel Aguilera Mérida y Francisco Prados García, condenando al primero a cuatro meses y un día de arresto mayor, y al segundo a dos meses y un día de igual arresto y 13.12 pesetas de indemnización.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 295

La Granadina

Alfonso XIII, 30

Sucursal: Avenida de Canalejas, 22
(esquina al Paseo del Gran Capitán)

Las preferidas del público cordobés por sus excelentes géneros.

MILITARES

Presentados

Han cumplimentado al general gobernador de la provincia, el teniente de Caballería don Antonio J. Heredia; el comandante de Infantería don Guillermo Luque; el capitán de Sementales don Francisco Contreras, para revistar paradas; el capitán de Caballería don Gregorio Gallo Mota; el teniente de la guardia civil don Manuel Gomez Cantos, para incorporarse a su destino en La Rambla.

Reemplazo

Ha sido declarado de reemplazo, por enfermo, don Francisco Utrilla, capitán médico.

Sucesos y denuncias

Un detenido

En los patios de nuestra estación central ha sido detenido por los agentes de la autoridad señores Trillo y Vicente, un individuo que dijo llamarse León Moreno Sabroso (a) El Cabrito, de 21 años, soltero, cochero, natural y vecino de Calatayud (Zaragoza), por carecer de documentos que acrediten su personalidad y creyéndose, según confidencias, que es desertor del Tercio de Africa.

Casa de Socorro

Han recibido asistencia facultativa en dicho Centro benéfico, las personas siguientes:

Concepción Gálvez Redondo, erosiones y contusiones en varias partes del cuerpo; Rafael Cabello Nieto, herida contusa región mastoidea izquierda; Ricardo Carnicero Moral, herida contusa en el bajo-ventre; Enrique Paz Domínguez, herida contusa en el frontal.

EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

LOCALES

Procedentes de Sevilla, han llegado los Padres Salesianos don Miguel Sánchez, director de la Agraria Solariana, y don José Camps, catequista de aquel Colegio salesiano. Ambos vienen a dictar ejercicios a los alumnos de este Colegio salesiano.

—También llegó, procedente de igual punto, el P. José Doblado, que en la pasada semana predicó ejercicios en la iglesia de la Santísima Trinidad de aquella capital.

—Esta mañana, a las once, ha cruzado por encima de esta capital un aeroplano militar, que volaba a gran altura. El aparato marchaba a gran velocidad y llevaba la dirección de Madrid a Sevilla.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Dolores Ponferrada Alcántara, digna esposa del acreditado comerciante de esta plaza don Francisco Casares Medina. Les enviamos nuestra felicitación.

—El domingo próximo, a las diez de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba en el Santuario de Santo Domingo de Seal a Coeli, solemne fiesta a su titular San Alvaro de Córdoba. A continuación se harán los ejercicios del primer día de quinario al Santo Cristo de San Alvaro.

El Ancora

Sociedad de dependientes, camareros y similares

Se advierte a todos los camareros que integran la sociedad El Ancora, que el día 6 del corriente mes celebrará junta general ordinaria para tratar asuntos de interés con arreglo a nuestro reglamento.

Indio Rosa
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

R. I. ✝ P. A.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA ANTONIA ROMERO CARMONA

Viuda de don Félix de la Cuesta y Moral

Ha fallecido el 5 de Marzo de 1925, a los 84 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus deseconsolados hijos don Antonio, doña Teresa y don Rafael; sus hijos políticos don Francisco Morales y doña Concepción Morel; nietos, hermanos políticos don Juan de la Cuesta y Moral y don Francisco J. López (del comercio de esta plaza), sus sobrinos y sobrinos políticos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se ha de celebrar mañana a las cuatro de la tarde en la Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Información telefónica

El expresidente del Congreso señor Bugallal, permanece largo rato en Palacio

Y a la salida hace importantes declaraciones que están siendo objeto de vivos comentarios

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 5, de las 15 a las 19.

Bugallal en Palacio

A la salida dice: "Después de mi actitud, bien definida, y de las declaraciones que he prestado, era natural que hablase con S. M. sobre los acontecimientos de estos días."

A las once y media acudió a Palacio el expresidente del Congreso don Gabino Bugallal.

La presencia del político conservador en Palacio llamó la atención de los reporteros.

Don Gabino permaneció largo rato en la cámara regia.

A la salida fue rodeado por gran número de periodistas.

El señor Bugallal, sonriendo, dijo:

—¿Qué pasa, señores?

—¿Y pregunta usted lo que pasa? Usted dirá!

—Pues nada; que he venido a cumplimentar a S. M., ya que hacía tiempo que no lo visitaba. Creo, señores, que debemos reanudar la debida cortesía con el Rey y más los que como yo han tenido el honor de merecer la confianza de don Alfonso.

—¿Habrá usted hablado de política conservadora?

—Después de mi actitud, bien definida, y de las declaraciones que he prestado, era natural que hablase con S. M. sobre los acontecimientos políticos de estos días.

—¿Vendrá usted más adelante?

—¡Desde luego! De vez en cuando es muy grato oír al Rey y ofrecerle nuestros respetos.

—¿Y otros, vendrán?

—Creo que sí. Ya han venido personalidades políticas, no solo del partido en que yo milito. Han venido, entre otros, los señores Villanueva, marqués de Alhucemas, Cortina, Lema y más. Por lo tanto, no hay motivo para alarmarse de que un conservador acuda a Palacio.

Además, yo tengo motivos grandes de gratitud a nuestro Rey. Tuvo la atención, que ahora le he agradecido personalmente, de enviarme una cariñosa felicitación el día de mi santo.

Un periodista insistió sobre la costumbre de visitar al Rey todas las figuras del partido conservador. Y preguntó:

—¿De modo que se espera que también cumplimente al Soberano otras personalidades?

—Otras... otras—respondió el expresidente—, no sé concretamente. Según a lo que se refieran. Por lo pronto, yo sí he de volver y no tarde.

Dicho esto, montó en el automóvil, despidiéndose precipitadamente de los reporteros.

Las declaraciones del señor Bugallal han causado gran sensación en todos los círculos políticos, y son comentadísimas.

El marqués de Magaz dice que se encontró en palacio al señor Bugallal y que se limitó a saludarlo, ya que no lo conocía personalmente

Poco después de salir el señor Bugallal salió de palacio, después de despachar con el Rey, el presidente interino del Directorio, vicealmirante Magaz.

A la salida le dijeron los periodistas.

—¿Habrá usted visto a don Gabino?

—Si, me lo encontré al salir de la Cámara regia?

—¿Hablaron?

—Nada de eso. Me he limitado a saludarlo, porque yo no lo conozco personalmente.

Luego dijo el vicealmirante que había sometido a la firma del Monarca varios decretos de esa importancia.

Audiencias del Rey

Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia el ministro del Perú en España, a los gobernadores de Cuenca, Baleares y Jaén y al marqués de Villaviciosa.

En la Presidencia

Estuvieron en el palacio de la Presidencia cumplimentando a varios vocales del Directorio los generales Barón de Casa-Davalillos y Saro, que llegaron en el expreso de Algeciras procedentes de Marruecos.

El general Cavalcanti cumplimentó a Magaz.

Y al general Mayendia el marqués de la Vega Inclán y una comisión de Pontevedra, que le interesaron la pronta construcción del ferrocarril que conduce desde dicha ciudad a Lalín.

En Madrid no hay patatas y el gobernador dice que procederá enérgicamente contra los comerciantes que acaparan tan preciado tubérculo

El gobernador civil, señor Semprún, recibió esta mañana a los periodistas.

El señor Semprún hallábase preocupado por la falta de patatas que se nota en los mercados.

Dijo que había solamente una existencia de 650.000 kilos, pero que esperaba una gran remesa de Francia.

—¿Tiene usted tomadas medidas por si faltase?

—Sí, que están tomadas. Y además—añadió malhumorado el gobernador—estoy dispuesto a proceder con la mayor energía contra los comerciantes que acaparan las patatas, con perjuicio del vecindario y para lucrarse. ¡Se acabaron estos abusos, señores!

Uno de los periodistas dió las gracias al señor Semprún por su energía en bien del público.

Ascensos del mes actual

Los ascensos militares correspondientes al presente mes son los siguientes:

Infantería: Cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes, seis capitanes y ocho tenientes.

Artillería: Dos tenientes coroneles, tres comandantes y tres capitanes.

Caballería: Un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

Ingenieros: Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Estado Mayor: Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Infantería (E. R.): Trece tenientes, trece alféreces y trece suboficiales.

Caballería (E. R.): Tres alféreces y tres suboficiales.

Equitación: Un alférez.

Guardia civil: Un capitán, dos tenientes, seis alféreces y cuatro suboficiales. Ingresan dos oficiales.

Carabineros: Tres alféreces y dos suboficiales. Ingresan un oficial.

Intendencia: Dos comandantes y tres capitanes.

Oficinas militares: Dos alféreces, dos escribientes de primera, dos de segunda y dos aspirantes.

De Provincias

BARCELONA

Quiere apoderarse de una cartera y se lleva una bofetada

Barcelona 5.—Un ratero intentó apoderarse de la cartera de un señor apellidado Escanella, que viajaba en la plataforma de un tranvía.

El señor Escanella se dió cuenta de la maniobra, y cuando el caco tenía los dedos acariciando la cartera, se llevó una estrepitosa bofetada que le hizo caer fuera del tranvía.

Se levantó rápidamente, huyendo, pero poco fué cogido por el señor Escanella, que lo entregó a la policía.

En la comisaría dijo llamarse Manuel Lafuente, y es un sujeto de cuidado.

La cartera contenía 9.500 pesetas.

Estado de "El Niño de la Palma"

Barcelona 5.—Continúa mejorando notablemente el diestro Cayetano Ordoñez (Niño de la Palma) herido por un toro de Murube en la corrida celebrada el domingo último.

El diestro se encuentra en la clínica del doctor Bartrina.

La herida presenta buen aspecto y está en período de rápida curación.

El Niño de la Palma, una vez que cure marchará a reponerse a una finca de campo propiedad de uno de los empresarios de Valencia.

Desde luego Cayetano Ordoñez no toreará el domingo próximo en Barcelona, y reanudará sus tareas el día 15 en Valencia.

Las patatas tempranas

Barcelona 5.—El secretario de la Junta de Abastos, en nombre del gobernador civil, habló esta mañana con los periodistas.

Dijo que actualmente se ocupaban de la falta de patatas tempranas, ya que se había resuelto el asunto del pescado.

Accidente

Barcelona 5.—En la calle de Clot chocaron un auto y un tranvía, resultando muy grave el conductor de éste, Bautista Caudort.

La asamblea de la Mutualidad

Barcelona 5.—El diputado provincial señor Colomina, visitó esta mañana al presidente de la Mancomunidad señor Salas, para entregarle una copia de la asamblea de la Mutualidad celebrada el domingo último en el teatro Goya.

ZARAGOZA

Incendio en un garage.-Varias personas heridas

Zaragoza 5.—En un garage de la propiedad de Ramón Galiana ocurrió un incendio, que causó extraordinaria alarma.

Fue originado porque un niño se acercó con una vela al motor de un camión, haciendo explotar el mismo.

Varios operarios quisieron sofocar el siniestro, resultando cinco de ellos heridos.

El niño también resultó herido de gravedad.

Las pérdidas son de consideración.

Trut Refining Compagny
New-York

VALVULOIL
LUBRIFICANTES

Pídalo en Gareges.

BODEGA

LOPEZ TELLO

Vinos de Valdepeñas, los preferidos por quienes desean garantía en calidad y pureza.

Avenida Canalejas, núm. 3

Películas callejeras

El de la pescada

Poco después de las tres de la tarde de hoy penetró en el restaurant «Cerrillo» un individuo apellidado Pérez. El hombre entró un poco privado de la vista, pero no se le dió importancia. Pagando, que beba cada uno lo que quiera y aguante.

Pérez en mitad de la comida dió un grito.

—¿Qué pasa?

—¡Que me han robado!

—¿El qué?

—¡La pescada! Una pescada entera que tenía encima de la mesa.

—¿Será la merluza que tenía usted cuando entró!

¡Y para qué le dijo el camarero esto! Pérez dijo que él no estaba borracho y que su pescada tenía que aparecer más pronto que las tres niñas de Madrid.

Hasta que delicadamente lo colocaron en la gradilla, le dieron un golpecito en la espalda y fué a parar cerca del derribo del Suizo.

Pérez tomó por la calle Nueva y luego a la izquierda, penetrando en la Comisaría. Allí reiteró su denuncia sobre la pescadilla.

—Usted lo que está es «ajumao»!

—Eso es incierto.

Y para demostrarlo se fué Pérez a la Casa de Socorro, donde solicitó un certificado de «no padecer alcoholismo agudo.» El médico se resistió a expedirlo, porque ¡la verdad! Pérez tenía algo encima.

—¡Le juro a usted que han sido solamente tres «medios»!

—Mire usted, la puerta es «esa», y la calle de Joaquín Costa es la inmediata. De modo que...

—¡Sí, que me voy!

Y otra vez se fué a la Comisaría, en cuyo centro promovió tan enorme escándalo que tuvo que ser encerrado en un calabozo interior.

Pérez, llorando de ira, pedía a voces su pescada ¡La taja que se le había perdido!

Roldán con Fortuna

Juan Roldán Reyes se encontró esta tarde con su amigo Luis Fortuna, que estaba matando la tarde. El primero le dijo a Fortuna que tenía suerte como su apellido.

—¿Porqué?

—¡Hombre, no das un golpe, vives bien y bebes a diario!

—¿Y a ti qué?

—¡A mí, nada; que ojalá pudiera hacer yo lo mismo! ¡Maldita sea el que inventó el azadón!

—¡Pues esto ya se ha acabado!—dijo Fortuna, al mismo tiempo que sacaba una pistola que puso a once kilómetros al «preguntón».

Fortuna fué detenido y se le ocupó el arma, que resultó ser un pistolón del «quince» con verdina en el gatillo.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años ha entregado su alma a Dios, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María Antonia Romero Carmona, viuda de don Félix de la Cuesta y Moral, hermana política de nuestros estimados amigos don Juan de la Cuesta y Moral y don Francisco López, del comercio de esta plaza.

Los funerales se verificarán mañana, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro.

Nos asociamos al sentimiento de los hijos y demás parientes de la difunta y regamos a Dios por su eterno descanso.

El monumento a Eduardo Lucena

La comisión organizadora del monumento que se proyecta erigir al malogrado e ilustre músico cordobés Eduardo Lucena, tiene el honor de poner en conocimiento del pueblo de Córdoba, que desde hoy se establecen listas en los centros y establecimientos que a continuación se citan, donde podrán suscribirse cantidades y manifestar su adhesión a la idea que patrocinan.

La comisión se complace en dar las gracias por adelantado a los donantes y hacerles presente que agradece en la misma extensión todo donativo, cualquiera que sea su importancia, y que su anhelo es que figuren en las listas el mayor número de sus convecinos y entidades de la provincia, ya que desea dar al homenaje un carácter eminentemente popular, como popular fué el llorado compositor y su música castiza y alegre.

Las listas de suscripción estarán colocadas:

Centro Filarmónico; sombrerería de don Luis Cruz, Conde de Cárdenas, 6; tesorero de la Comisión don Manuel Salcines, Alfonso XIII, 2 y 4; Círculos de la Amistad, Mercantil, Labradores y Conservador; camisería Fabra, Gondomar; Sociedad de gasistas y electricistas, plaza de Almagra; Centro Obrero, Santa Marta; Sociedad de plateros, calle San Francisco y plaza de Séneca; Sociedad Lírica Cordobesa, Gutiérrez de los Ríos; Sociedad Filarmónica «Rubio», Agustín Moreno; Casa Social Católica, San Pablo.

— Estómago-Intestinos-Higado —

Especialista Bernal Blancafort.
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles diríjanse a:

Apartado de Correos, 4.026.-Madrid

¿QUIERE aprender pronto y bien Ortografía, Correspondencia, Contabilidad, Cálculo Mercantil y Mecnografía?
¿QUIERE aprender Inglés, Francés, o Italiano? Matricúlese hoy mismo en

POLITECNIA MERCANTIL

Conde de Cárdenas, 15, principal (entrada por calle Munda)

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

250 millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923 y 1924.

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA

Martín Belda, 34

CABRA

(Córdoba)

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 5 de Marzo.

En veinticuatro horas

Temperat. m.ª al sol y al aire libre	20,40
• • • a la sombra	14,60
• • • mínima	2,40
• • • media	8,50
Oscilación	12,20
Agua de lluvia en milímetros	0,00
Agua evaporada en milímetros	1,20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º.	753,10
Temperatura a la sombra	3,80
• • • de termómetro hmd.º	2,80
Tensión del vapor	5,00
Humedad relativa	83,00
Estado del cielo	[despej.]
Dirección del viento	E.
Fuerza	ventol.
Recorrido en 24 horas	189º

Gran confitería

“LA PERLA”

Este acreditado establecimiento, recomendado a su distinguida clientela y al público en general, adquieren las riquísimas empanadas de salmón y pescada, que esta casa elabora los viernes de cuaresma, siendo ya conocidas por lo exquisito de su gusto y fina elaboración.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

A Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en generos de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

Arendamiento.—Se hace desde San Juan próximo en la calle Carniceros, número 21, de una cochera con habitación. Para tratar Paseo de la Victoria, 4.

Arendamiento.—Se hace desde el día de un local propio para almacén, con muy buenas condiciones, situado en la calle Reyes Católicos 7 duplicado. Razón Carmona Hermanos y C.ª, Almacén de Coloniales, Plaza de Colón n.º 1.

Automóvil Ford, de tipo moderno, se vende en muy buenas condiciones. Darán razón Blanco Belmonte, número 1, de dos a cinco.

Casa grande para Almacenes y Oficinas se desea alquilar. Razón: Santa Isabel número 10.

Dinamo—de corriente continua de 7, 5 K. W. 115 voltios y 1350 revoluciones por minuto, se vende. Darán más detalles en la Plaza de Don Gome 2.

En Vista Hermosa, carretera del Brillante, se vende un chalet con dos pisos. Independiente. Buenas vistas. Bien orientado. Informes: Cánovas, 15, papelería. Facilidades de pago.

El que haya encontrado una cartera con un carnet de chauffer podrá entregarla en el Campo Santo de los Mártires, número 4. Se le gratificará si lo desea.

Garbanzos blancos, especiales para sembrar. Diríjase, Hijos de José Delgado Martínez.

Lindante al kilómetro dos de la carretera de Santo Domingo, al pago del Maestro escuela, se venden 25.000 metros de terreno propios para casa de recreo, con inmejorable situación. Informes, Julio Burell, 3, B.

Plateria.—En el taller de la calle Gutiérrez de los Ríos número 60, hacen falta un sacador de fuego con estabilidad y un aprendiz.

Quinado Alvear.—Preparación simple de vino Pedro Ximénez, de las vides de esta clase del señor Conde de la Cortina, en Montilla, con quina Calizaya, aprovechando el dulce natural del vino para hacerlo tónico y reconstituyente. Mezclado con agua de Seltz es mejor que todos los vermouthis. Venta por mayor y menor, Antonio del Pozo, Reloj, 1.—Teléfono número 53.

Pérdida.—Pedentil de brillantes montados en platino, se extravió en la noche del Domingo pasado en el trayecto hotel España y Francia al Circulo de la Amistad por Góngora, y de éste al Duque de Rivas por Condomar. Se gratificará en la portería del Circulo de la Amistad.

Ama de cría, para casa de los padres, se ofrece. Razón, Postrera número 25.

Relojería Royal.—(Junto al Circulo de la Amistad.—Relojes en oro ley contrasados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8'50 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Compensuras garantizadas baratasimas. Local del Pay-Pay.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en moriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Se vende una suerte de terreno con 73 fanegas de tierra, lindante a la carretera de los Arenales, a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de de la sierra, descuajado monte bajo. Tratar en Villaviciosa; Barroso y Castillo, número 49.

Se arrienda piso bajo, calle Candelaria, número 8. Se desea matrimonio o señoras solas.

Se arriendan dos buenos Garages. Razón Osario número 47.

Venta de maderas.—Se hace de 825 árboles que entre álamos negros, fresnos y álamos blancos, hay señalados para su corta en Moratalla. También se venden 325 pinos que hay señalados en la hacienda de La Jarosa y 485 chaparras y 369 alcornoques señalados asimismo en la dehesa El Rincón Alto. Para tratar, Plázuela de Don Gome 2.

Se venden corchos para colmonas, buenas clases desde pesetas 2,50 en adelante. Razón, calle Alfonso XII número 69, Tomás González Montero.